

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1561** *SOCIEDAD ASISTENCIA GERIÁTRICA PERMANENTE, S.L.*

Edicto.

Doña Begoña Ozámiz Bageneta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Valladolid,

Que en este juzgado se tramita procedimiento de jurisdicción voluntaria n.º 554/2015, a instancia de María del Carmen Pérez Franco, para la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la Sociedad Asistencia Geriátrica Permanente, S.L.

Con fecha 29 de febrero de 2016 se ha dictado Auto convocando la celebración de dicha Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 2016 a las 10:00 horas de su mañana, en el domicilio social sito en calle Muro, número 23, bajo, Valladolid.

Se hace constar el derecho de información que ostenta todo socio, conforme a lo prevenido en el art. 196 LSC.

Los cargos de Presidente y Secretario serán desempeñados doña Carmen Pérez Franco y Antonio Soria Ayúcar, respectivamente.

La convocatoria se realizará mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia.

Entre la Convocatoria y la fecha de celebración deberá existir al menos un plazo de quince días.

Los gastos de la Convocatoria judicial son de cuenta de la entidad.

Valladolid, 29 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160013114-1